



Camagüey, 7 feb.- La vicegobernadora provincial en Camagüey, Carmen Hernández Requejo, convocó a alcanzar el desarrollo de Santa Cruz del Sur a partir de las potencialidades y estrategias locales, con proyectos que aporten, articulen e integren la fuerza productiva de las comunidades.

“Nosotros tenemos el imperativo de desarrollar nuestra economía, pero no es solamente producir más y con calidad, sino saber hacia dónde se dirigen las producciones, colocarlas en los lugares priorizados, gestionar donde nos generen ingresos y resuelvan los problemas más agudos que tenemos. Se trata también de controlar los destinos de estas producciones y evitar que se desvíen los recursos.”

Así acotó la dirigente agramontina al dirigirse a los delegados e invitados a la vigésimo primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular del décimo séptimo período de mandato, en la que se abordaron importantes temas como la ejecución del Presupuesto y el Plan de la Economía al cierre del 2020 y la proyección para este 2021.

En la cita se expuso que durante el pasado período esta región austral vio afectada su economía, al igual que el resto del país, por los efectos de la pandemia y el recrudecimiento del

bloqueo norteamericano contra Cuba, que marcan un incumplimiento en los principales indicadores.

En tal sentido, las ventas netas alcanzaron el 92.4 por ciento, en el caso de las utilidades se logró el 62 por ciento, quedando por debajo del plan en 14.4 millones de pesos y el valor agregado bruto se enmarcó en el 99 por ciento.

En el caso de las producciones exportables se sobrecumplió la langosta y el camarón de mar y aunque el resto de los renglones no completaron sus propósitos, se logró el 82 por ciento del plan previsto.

De los 29 indicadores físicos se incumplieron 17, tales como la producción de leche, viandas, hortalizas, granos y frutas y a partir de un reajuste en sus planes por la situación imperante, la Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía concluyó el año con un 13 por ciento de sobrecumplimiento en la Circulación Mercantil.

Este año y con la implementación de la Tarea Ordenamiento, que ha demandado cambios en los diferentes sistemas de gestión del país, se ratifica la importancia de priorizar la producción territorial y avanzar en la sustitución de importaciones. El aumento de los ingresos por las exportaciones constituye una vía fundamental para el crecimiento económico en este territorio y en ello incide la Empresa Pesquera Industrial EPISUR, la Unidad Empresarial de Base Forestal y Apícola y la Camaronera Cultisur, que esta última tiene el mayor compromiso en la tarea, con el 63 por ciento.

En la cita gubernamental, los delegados debatieron sobre los resultados del pasado año y los retos que impone la Tarea Ordenamiento actualmente, por lo cual el avance de la tarea radica en buscar la eficiencia en todos los sectores y la correcta aplicación de las diferentes normas jurídicas en que se sustenta.

La marcha de la ejecución de Células Básicas Habitacionales (CBH) en el territorio, es una tarea en la que se necesita avanzar y a ello también contribuirá el fortalecimiento de la industria de materiales de la construcción en el sur agramantino.

Rubén Hernández Fiss, coordinador de programas y objetivos del Consejo de la Administración Municipal, expresó acerca de las labores que se realizan para mayor control de esta tarea, con el levantamiento del monto que le queda a los subsidiados para la terminación del inmueble y el empleo de los recursos dados.

Para este 2021 desarrollar acciones en pos de avanzar en la producción y comercialización de alimentos, los proyectos de desarrollo local, la producción de materiales de la construcción, el funcionamiento integral de los consejos de dirección y el completamiento de los cuadros y reservas, son objetivos fundamentales del Consejo de la Administración Municipal en el período y así se expuso en la rendición de cuenta del órgano en la Asamblea de Gobierno sureña.

Como parte del perfeccionamiento del Poder Popular, se analizó además el funcionamiento del consejo popular Cándido González y con ello de los grupos de trabajo comunitario de las circunscripciones, en aras de lograr mayor cohesión de los factores.

En la cita se aprobó como presidente de Comisiones Permanentes de Trabajo a Nestalí Vidal Berberena, Licenciado en Psicología, de 44 años de edad, quien se desempeña como delegado de la circunscripción 52 del consejo popular La Jagua desde hace 3 mandatos y quien posee amplios conocimientos en la labor gubernamental.

Al finalizar la vigésima primera sesión ordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Santa Cruz del Sur, Aloima Torriente Jackson, miembro del Buró del Partido en el territorio llamó a trabajar más en medio de las transformaciones que viven nuestro país y convocó a mantener el apoyo y la confianza en la Revolución. **(Texto y foto: Glendys Santiesteban Revolta/AMPP Santa Cruz del Sur)**